

NOTA INFORMATIVA

ÉXITO DE LA HUELGA DEL PERSONAL NO POLICIAL EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA POLICÍA, ¡GRACIAS A TODOS Y A TODAS!

Madrid, 10 de marzo del 2021

#DerechosPersonalNoPolicial

La **huelga convocada por CCOO** el pasado día 5 de marzo para todo el personal no policial de la Dirección General de la Policía, se tradujo en un todo un **éxito**.

Habiendo solicitado esta organización sindical los **datos oficiales** tanto a la DGP como al departamento ministerial, la **Administración** continúa con la **opacidad y el oscurantismo** en un ámbito que sigue ninguneando al personal no policial del organismo, además de infravalorar su capacidad de respuesta y unión, como demuestra el **desinterés mostrado por convocar siquiera el Comité de Huelga**, en los términos previstos en el artículo 8.2 del Real Decreto-ley 17/1977, de 4 de marzo, sobre relaciones de trabajo.

Tal es el **menosprecio que la Dirección General muestra hacia la movilización de nuestra plantilla que no se pusieron servicios mínimos en las dependencias**, en una clarísima valoración previa de esta jornada de paros por parte de los mandos policiales a la baja, pensando que somos incapaces de mostrar unidad en la demanda de nuestros derechos como empleados públicos y empleadas públicas que somos.

Nada más lejos de la realidad, ya que en el contexto de la más pura **discriminación** para con nosotros y nosotras -como se ha demostrado con hechos como la **exclusión del personal no policial de la vacunación contra la Covid-19, a pesar de haber sido esenciales durante la crisis sanitaria-**, en **CCOO** hacemos una **valoración muy positiva** a través de los datos que nos habéis ido facilitando los compañeros y compañeras:

Estimación de más de un 50% de paro aproximado entre los trabajadores y trabajadoras del ámbito, según el total de los datos de los centros de trabajos que disponemos y que nos habéis hecho llegar. Cierres por todo el territorio nacional que, en lugares de gran afluencia ciudadana -como las unidades de documentación de Madrid Centro o Puente de Vallecas-, dejan un mapa que ha supuesto el **cierre de más de 15 oficinas de documentación** -habiendo quedado un buen número de ellas abiertas por la presencia de personal policial-, cuando no un paro de **hasta casi el 90% de la plantilla, como sucedió en la oficina de Madrid-Santa Engracia**.

Un seguimiento que, **comparado con el paro del 3% de nuestra plantilla en la huelga convocada por los tres sindicatos más representativos en el año 2012** por la supresión de una de las dos pagas extras, consideramos que es un **llamamiento alto y claro a que los responsables policiales escuchen nuestras justas reivindicaciones**.

INCIDENCIAS

Tenemos constancia de **presiones** para preavisar si se va a hacer huelga, **amenazas** para evitar el seguimiento -recuperación del horario en cómputo semanal o permanencia más allá de las 14:30 el resto de la semana, entre otras-, **establecimiento ilegal de servicios mínimos** por las secretarías de las comisarías -deben acordarse en el comité de huelga-... **Todas ellas se han puesto en conocimiento de los servicios jurídicos de CCOO**.

¡SEGUIMOS!

Por todo esto, es necesario seguir demostrando este viernes que juntos podemos cambiar todas las injusticias que estamos viviendo en la DGP, y es imprescindible volver a mostrar esta misma fuerza parando de 12:30h a 14:30h.

En consecuencia, los **paros continúan este viernes, día 12 de marzo**, de nuevo con una **concentración** en Madrid, en esta ocasión a las **12:45 horas** ante la sede del ministro del Interior -Paseo de la Castellana, 5-.

¡¡MOVILÍZATE!!

Sección Sindical Estatal Interior de FSC-CCOO
C\ Amador de los Ríos, 7, 2ª planta, despacho 268
Teléfono: 91 537 11 52 - 91 537 11 30
ccoo@interior.es
<http://www.sae.fsc.ccoo.es/Interior>
www.facebook.com/ccoointerior
[@CCOOinterior](https://twitter.com/CCOOinterior)

